

Máster Universitario en Medicina de Urgencias-Emergencias

Fecha de elaboración	13 de diciembre de 2017
Fecha de aprobación	(sin establecer)

RESPONSABLES DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD
CONSEJO DE MÁSTER, a fecha de elaboración del informe

Director del Máster	Juan Caturla Such
Subdirector del Máster	Javier Fernández Sánchez

Profesores/as responsables de las asignaturas:

<ul style="list-style-type: none"> - CARRATALÁ MUNUERA, M^a CONCEPCIÓN - LATOUR PÉREZ, JAIME - VITALLER BURILLO, JULIAN - GIL GUILLÉN, VICENTE - OROZCO BELTRAN, DOMINGO - LÓPEZ-ANDÚJAR AGUIRIANO, LUIS - SORIANO GARCÍA, JOSÉ ANTONIO - OLAYA NAVARRO, ANTONIO - NAVARRO PÉREZ, JORGE - SECO VILAR, IGNACIO - RODRÍGUEZ MARÍN, JESÚS - BERNABEU JUAN, PURIFICACIÓN - HORGA DE LA PARTE, JOSE FRANCISCO - PEIRO PEIRO, ANA MARÍA - PENA PARDO, MARIA DE LOS ANGELES - ZAPATER HERNANDEZ, PEDRO - FRANCO LÓPEZ, ÁNGELES - LORENTE FERNÁNDEZ, MARIA FERMINA - ARTIGAS MARTÍN, JOSÉ MARÍA - CALBO MAIQUES, JORGE - JIMÉNEZ YÁÑEZ, ROSA - CORDERO FONT, ALBERTO - VÁZQUEZ, M^a ÁNGELES - CARNERO RUIZ, MARÍA - LÓPEZ CELADA, SUSANA - PICAZO ESCRIBANO, NADIA - BARTUMEUS MARTÍNEZ, PAULA - MARTÍN MEDINA, PATRICIA - BALLEÑILLA, F. - HUMANES LÓPEZ, LAURA - PÉREZ CUTILLAS, JULIA - ISABEL GONZÁLEZ ÁLVAREZ - CONCEPCIÓN CRESPO MARTÍNEZ - CARMEN CASTRO COPETE - MARCO VERA, PASCUAL - REGUEIRO ARAÚJO, RICARDO - MORENO GARCÍA DE DIONISIO, MARIBEL - MUÑOZ BALLESTER, PASCUAL - FERRER MEDINA, NURIA - RODRÍGUEZ MELÉNDEZ, JUAN CARLOS - MORALES LÓPEZ, BEATRIZ 	<ul style="list-style-type: none"> - SERNA QUINTO, MANUEL - GRANADOS SANZ, PALOMA - RAMOS RINCÓN, JOSÉ MANUEL - CARBONELL, M^a ÁNGELES - GONZÁLEZ, MATILDE - FRANCISCO NAVARRO DÍAZ - DÍAZ FERNÁNDEZ, ELENA - NAVARRO, FRANCISCO - FERNANDEZ SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER - CATURLA SUCH, JUAN MANUEL - CÁNOVAS ROBLES, JOSÉ - MORENO LÓPEZ, PEDRO - SERRANO, RICARDO - VALENCIA, JOSÉ - LÓPEZ SÁNCHEZ, FRANCISCA - ANTÓN, JOSE LUIS - PLUMED, LIDIA - HERRERA, MIGUEL - HERNANDEZ BLASCO, LUIS MANUEL - CEREZAL GARRIDO, LUIS JORGE - FERNÁNDEZ, CLEOFÉ - CANDELA, ALFREDO - PARDO CORRECHER, VIRGINIA - ANTÓN PASCUAL, JOSE LUIS - PASCUAL PEREZ, MARIA DE LOS REYES - ADSUAR QUESADA, JOSÉ MANUEL - PERTUSA MARTÍNEZ, SALVADOR - SEMPERE RAMÓN, CARMEN - CANDELA GOMIS, ASUNCIÓN - GARCÍA MARÍN, ANDRÉS MARÍA - MELLA LABORDE, MARIO - SMILEVSKA, RUMYANA - MIÑANO, ALBERTO - GIL SANTOS, MARÍA - LOPEZ PRATS, FERNANDO ANACLETO - COSTA NAVARRO, DAVID - JOSÉ MATAIX PIÑERO - JUAN CATURLA SUCH - SERRANO GARCÍA, RICARDO - PASCUAL GOMEZ, ELISEO ANGEL - BERNAL, JOSE ANTONIO 	<ul style="list-style-type: none"> - MARIANO NICOLÁS ANDRÉS COLLADO - BAEZA ROMAN, ANNA - HERRERA MURILLO, MIGUEL - CANOVAS ROBLES, JOSE - JAIME SÁNCHEZ, FRANCISCO - MATAIX PIÑERO, JOSÉ - ROSADO BRETÓN, LUIS EDUARDO - COVES ORTS, FRANCISCO JAVIER - DE MIGUEL BALSA, EVA - GARRIDO SERVANT, ANTONIO DAVID - TENZA LOZANO, EVA MARIA - SERRALTA GOMIS, M^a JOSÉ - PÉREZ GÁLVEZ, BARTOLOMÉ - GARCÍA FERNÁNDEZ, LORENA - OLIVERAS VALENZUELA, ANGUSTIAS - JUSTE RUIZ, MERCEDES - SÁNCHEZ FERRER, FRANCISCO - USO ROCA, ANA PILAR - CANALS BAEZA, ALEJANDRO - BOSCH GIMÉNEZ, VICENTE - CORTÉS CASTELL, ERNESTO - CARRATALÁ MARCO, FRANCISCO VICENTE - GAVILÁN MARTÍN, CÉSAR - SÁNCHEZ FERRER, MARINA - GARCÍA AVILÉS, MARIA BELÉN - ZAZO SANCHIDRIÁN, CONCEPCIÓN - PÉREZ QUESADA, SONIA - GONZÁLEZ LORENZO, MARTA - ZAZO SANCHIDRIÁN, MARIA CONCEPCIÓN - MATAIX PIÑERO, JOSE MIGUEL - PLUMED MARTÍN, LIDIA - RAMOS RINCÓN, JOSE MANUEL - PRIEGO VALALDARES, MANUEL - GONZÁLEZ ESCODA, EVA - APARICIO SALIUI, TERESA - ZAMORA MUÑOZ, MARÍA JOSÉ - RAMOS RINCON, JOSE MANUEL - COMPAÑ ROSIQUE, ANTONIO F. - LLORENS, PERE
--	--	---

Dos representantes estudiantiles	1er Curso Leonardo Virgüez Pedreros
	2º Curso María Corell González



INFORME DE REVISIÓN DE RESULTADOS

Máster Universitario en Medicina de Urgencias-Emergencias

Curso: 2016/2017

Un/a representante del PAS

Juan José Torres González

1. OBJETIVOS DE CALIDAD

1 Documento de referencia: IV Plan de Calidad

<http://plan-de-calidad.umh.es/>

2. ANÁLISIS DE DATOS DE INFORMES

Documento de referencia: Encuesta sobre la satisfacción de los estudiantes con la docencia.

<http://sgq.umh.es/fdd/239/2016/STED>

Análisis de datos y conclusiones

Analizados los documentos y resultados de las encuestas del curso 2016-17, se llega a la conclusión de que la tasa de respuesta continúa siendo significativamente baja. Un 36,8% de un total de 68 alumnos matriculados.

Destaca el éxito de los estudiantes con la docencia de forma satisfactoria 98,7%, la implicación del profesorado en la elaboración de materiales teóricos y prácticos, así como la respuesta ante actividades participativas de los alumnos. La organización, el apoyo docente y el grado de satisfacción han sido las variables analizadas en las encuestas de calidad.

Se ha observado un significativo avance y mejora de los resultados obtenidos con respecto a la edición 2014-15. En la edición 2014-15 únicamente se contó con datos de 1 asignatura, mientras que en la edición 2015-16 se ha contado con datos estadísticos de 1 asignatura de 1er curso y 4 de 2º curso. Se está a la espera de disponer de los datos estadísticos relativos a las encuestas correspondientes a la asignatura Trabajo Fin de Máster 3666.

Uno de los retos de la próxima edición será incrementar tanto la tasa de respuesta de los estudiantes de ambos cursos como el número de asignaturas que cuenten con datos estadísticos para valorar los índices de calidad. El objetivo final será obtener datos de todas las asignaturas del máster MUE. Once de primer curso y once de segundo curso. Obtener en futuras ediciones la satisfacción de la docencia.

Documento de referencia: Informe sobre la satisfacción de los profesores.

<http://sgq.umh.es/fdd/239/2016/STSD>

Análisis de datos y conclusiones

La encuesta de los profesores con la docencia muestra en la escala un grado de satisfacción con la calidad y la organización.

Documento de referencia: Informe general del título

<http://sgq.umh.es/fdd/239/2016/STCE>

Análisis de datos y conclusiones

No procede. No se dispone de información para realizar análisis y conclusiones.

Documento de referencia: Encuesta sobre los servicios estudiantiles.

<http://sgq.umh.es/fdd/239/2016/STES>

Documento de referencia: Encuesta sobre los servicios profesores.

(pendiente de actualizar)

Documento de referencia: Encuesta sobre la satisfacción del PAS.

http://sgq.umh.es/f/comun-docs/Informe_PAS_2016_17_sj.pdf

Análisis de datos y conclusiones

Las encuestas de satisfacción con los Servicios Generales de la Universidad y de satisfacción de la administración del Máster (CEGCA) muestran una valoración media de satisfacción en la escala de satisfechos.

A la vista de los resultados respecto a la encuesta de satisfacción del PAS, se intentará en la próxima edición 2017-18 proporcionar al alumnado mayor eficiencia, tasa de respuesta y atención individualizada a cada una de sus peticiones, así como las solicitudes o sugerencias hacia el profesorado. Se intentará mantener el mismo nivel de exigencia en la atención desde la secretaría con los alumnos, así como con el profesorado o futuros alumnos interesados en cursar los estudios.

Documento de referencia: Informe de satisfacción con la movilidad.

http://sgq.umh.es/f/comun-docs/No_disponible_2016.pdf

Análisis de datos y conclusiones

No procede. No existe movilidad en el máster online.

Documento de referencia: Informe de Inserción laboral

http://sgq.umh.es/f/comun-docs/No_disponible_2016.pdf

Análisis de datos y conclusiones

No procede. No existe inserción laboral en el propio título del máster. Únicamente sí se contempla la posibilidad de efectuar prácticas de asignatura en los centros hospitalarios donde residen los alumnos (propuesta) y que esta opción sea coordinada por el Observatorio Ocupacional de la UMH.

<http://observatorio.umh.es>

Documento de referencia: Informe de encuestas de satisfacción de los titulados

http://sgq.umh.es/f/grado/Dato_insercion_2016.pdf

Análisis de datos y conclusiones

De los 54 másteres universitarios de la UMH, el Máster Universitario en Medicina de Urgencias y Emergencias

es el 4º en satisfacción con la enseñanza recibida. Incluso se encuentra muy por encima de la media de la universidad. En una escala de 1 a 5, el máster MUE obtiene una puntuación de 4,38, siendo la media de los másteres analizados de 3,9. Es el primer máster en puntuación de los impartidos en el Departamento de Medicina Clínica de la UMH.

El porcentaje de satisfacción del máster de Urgencias-Emergencias es del 100% y, como ya hemos señalado, de los impartidos en el Departamento de Medicina Clínica de la UMH se encuentra en primer lugar.

3. ANÁLISIS DE INDICADORES DE CALIDAD

Documento de referencia: Informe Indicadores calidad.

Indicador	2014 / 2015	2015 / 2016	2016 / 2017
11. Índice de satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida (escala de 0 a 100)	62.75%	82.17%	75.91%
21. Porcentaje de cumplimiento de los Consejos de Curso (100%=2 reuniones anuales)	100%	100%	100%
28. Porcentaje de profesores satisfechos respecto a la organización de la docencia	-	100%	75%
49. Porcentaje de programas de asignaturas presentados en web en inglés sobre el total de asignaturas	13.64%	100%	100%
57. Realizar el informe de revisión de resultados conforme al Sistema de garantía de calidad verificado	-	100%	100%
58. Porcentaje de titulados insertados laboralmente satisfechos con la enseñanza recibida (valor de la respuesta en la encuesta de satisfacción igual o superior a 5)	-	-	-
59. Porcentaje de titulados insertados laboralmente	-	-	-
60. Porcentaje de titulados con un trabajo igual o superior a su nivel de estudios	-	-	-
61. Porcentaje de empresarios satisfechos con los titulados empleados	-	-	-
72. Porcentaje de asignaturas con Guía Docente que tienen información al menos en los campos: Descripción, Metodología y Competencias	77.27%	100%	100%
73. Puntuación del cuestionario de profesores respecto a los medios de que dispone para impartir enseñanzas	-	93.75%	65.91%
142. Tasa de Graduación: relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de los estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte	-	-	84.6%
143. Tasa de Abandono: relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que no se han matriculado en dicho título en los cursos x+1 y x+2, y el número total de estudiantes de la cohorte de entrada (100-tasa)	-	-	100%
144. Tasa de Eficiencia: relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse	-	100%	99%
145. Tasa de Rendimiento: relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el título y el número de total de créditos ordinarios matriculados en el título	100%	97.8%	93.5%
153. Plan de Mejora realizado en las fechas establecidas (conforme al Sistema de Garantía de calidad verificado)	-	100%	100%

179. Tasa de Oferta y Demanda: relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan cursar estudios mediante prescripción en 1º y 2º opción y las plazas ofertadas	153.85%	107.69%	86.67%
180. Tasa de PDI doctor: relación porcentual entre el número de PDI doctor que imparten docencia en el título y el número total de PDI que imparte docencia en el mismo título	100%	100%	78.05%
181. Tasa de PDI a tiempo completo: relación porcentual entre PDI a tiempo completo en el título y el número total de PDI en el título	60%	26.19%	29.27%
182. Tasa de Matriculación: relación porcentual entre el número de estudiantes que se matriculan en un título en relación con las plazas ofertadas	100%	100%	86.67%
194. Grado de satisfacción de los estudiantes sobre el título (escala 1 a 5)	-	-	4.47%
195. Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos (escala 1 a 5)	3.71%	4.23%	3.99%
196. Grado de satisfacción de los egresados con el título (escala 1 a 5)	-	-	4.38%

Análisis de datos

Las acciones llevadas a cabo durante la pasada edición 2015-16 lograron incrementar casi en un 20% el grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia. Se alcanzó un 82,17% gracias a las acciones del plan de mejora realizadas, así como por la revisión de materiales, actividades prácticas programadas y atención al alumnado en general.

Conclusiones

El grupo de profesores (tanto responsables como relatores) de todas las asignaturas del máster MUE han mostrado amplia satisfacción respecto a la organización de la docencia. Con un 100% se ha logrado satisfacer la atención, demandas y facilidad de recursos en momentos determinados a lo largo del curso.

El Consejo de Máster realizó un total de 5 reuniones anuales para establecer los criterios y estándares a lo largo del curso; cerrando el Plan de Mejora y el IRR entre otros asuntos relevantes.

Todas las Guías Docentes de las asignaturas del Máster MUE se encuentran traducidas en su versión inglesa, por lo que el porcentaje alcanzado es el más elevado 100%. La demanda de información e interés por parte de estudiantes internacionales, así como la adaptación al Plan Bolonia y Marco Común Europeo de Referencia exige este criterio en la actualidad. Se ha incrementado en más de un 75% respecto a la edición 2014-15.

Tasas avap

Tasa	Memoria	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de Rendimiento	-	97.8	93.5	-
Tasa de Abandono	-	-	0	-
Tasa de Eficiencia	-	100	99	-
Tasa de Graduación	-	-	84.6	-
Tasa de Matriculación	-	100	100	76.67
Tasa de Oferta y Demanda	-	107.69	87	146.67
Tasa de PDI Doctor	-	100	78.05	-
Tasa de PDI a Tiempo Completo	-	26.19	29.27	-

NP: No procede. SD: Sin dato.

Análisis de datos

Los datos obtenidos respecto a los indicadores de calidad son ligeramente similares a la edición 2014-15, sin embargo, se debe tener en cuenta que la edición 2015-16 cuenta por primera vez con el inicio del 2º curso del máster. Por ello, el número de preinscritos, matriculados, profesorado, graduación, rendimiento, etc. debe considerarse en 2015-16 sobre 2 cursos y no sobre 1 como en 2014-15.

Prácticamente la tasa de rendimiento en ambas ediciones es similar. El número de matriculados en 2015-16 era de 53 alumnos, mientras que en 2014-15 fue de 26. Los objetivos planteados desde el inicio de curso respecto a profesorado, eficacia, estudios, evaluación y competencias a adquirir en el listado de matriculados definitivos se ha cumplido prácticamente en su totalidad.

No se disponen de datos de abandono hasta el momento a lo largo de las ediciones descritas, por lo que los alumnos comienzan y finalizan sus estudios de postgrado con normalidad. Si bien es cierto que ante posibles casos de renuncia de matrícula, previa al inicio de curso o bien durante el transcurso del mismo, existen acciones encaminadas al análisis en profundidad del caso particular del alumno: bien sea por causas económicas inesperadas, ausencia de becas, cuestiones personales, o de desinterés en los contenidos adquiridos. Tras una obtención de información de forma personal (telefónica y por escrito de ese caso), se elaboraría un informe de estudio para emprender las acciones oportunas y reducir posibles casos de renuncia en el futuro.

La tasa de eficiencia refleja el número de alumnos que han finalizado 2º curso y por tanto han obtenido la titulación en el plazo establecido. 2 años para un total de 120 créditos ECTS. La media de alumnos matriculados / finalización de estudios se cumple de forma regular en estas recientes ediciones, principalmente porque en la edición 2014-15 el máster MUE comenzaba su andadura y es en la edición 2015-16 cuando finaliza la primera promoción de titulados. Uno de los objetivos fundamentales del máster MUE es que los alumnos logren finalizar y superar todas las asignaturas impartidas en cada curso académico. 60 créditos por curso y finalicen en el plazo establecido 2 años. La existencia de alumnos con asignaturas pendientes empleando más de 2 años de estudio debe reducirse a casos excepcionales, permitiendo convocatorias extraordinarias de diciembre para tal caso.

No se dispone de datos respecto a la tasa de graduación por lo que no se pueden extraer conclusiones al respecto.

Respecto a la tasa de matriculación, en todas las ediciones no ha habido bajas y se han cubierto todas las plazas ofertadas en un 100%. Incluso en la edición 2016-17 se ha incrementado el número de alumnos matriculados a un total de 31.

Del total de alumnos, considerando los periodos de preinscripción, lista de espera y matriculación, la demanda ha sido atendida de manera satisfactoria en ambas ediciones. Si bien es cierto que en la edición 2015-16, de un número total de 29 plazas ofertadas y un total de 57 alumnos preinscritos durante los periodos de abril y septiembre, la tasa de Oferta y Demanda es del 107.69% observando elevado interés en la realización del máster y ya obteniendo lista de espera para la edición 2017-18. En la edición actual, 2016-17, se observa un ligero descenso respecto a otros años debido al número de preinscritos 38, en relación al número de matriculados, 31 alumnos. Es un máster altamente demandado, debido al carácter oficial del título y, al igual que el impartido en el CEU San Pablo de Madrid, Máster Universitario en Urgencias, Emergencias y Catástrofes. Sin embargo, este último cuenta únicamente con 60 créditos ECTS.

El máster MUE cuenta con 18 profesores responsables, 10 en 1er curso y 11 en 2º y de diferentes departamentos:

Número de profesores: 42

Número de profesores doctores: 32

Número de profesores a tiempo completo: 11

TOTAL PROFESORES DOCTORES RELADORES + RESPONSABLES MÁSTER MUE: 46

- CIRUGÍA: 5
- FARMACOLOGÍA / PEDIATRÍA: 13
- MEDICINA: 27

Asignaturas 1er curso/prof responsables: 11/9 (88% son profesores doctores)

Asignaturas 2º curso/prof responsables: 11/10 (90% son profesores doctores)

El paso de 32 a 46 profesores doctores que intervienen en la docencia del máster será un elemento a considerar en el resultado final de las variables del Plan de Calidad.

Sin embargo sí se observa disminución en los valores referentes a las Tasas de PDI Doctor a tiempo completo. Un 26,2% respecto a un 60% de la edición 2014-15. Este dato está relacionado con el número de profesores doctores del departamento de Medicina Clínica, Patología y Cirugía y Farmacología y Pediatría que intervienen en la docencia. Punto 181 del Plan de Calidad y que debido a la no convocatoria de plazas por parte de la UMH, los procesos de prejubilación y jubilación, hacen que no se cubran las vacantes durante las siguientes ediciones.

Este asunto se ha tratado en reiteradas ocasiones en Juntas de Máster en el departamento entre el director y el subdirector junto al claustro de profesores. La situación continúa paralizada por la universidad; sin embargo, el departamento dispone de profesorado acreditado esperando la convocatoria de plazas. Ha habido reuniones con los representantes del PDI pero sin concretar nada a este respecto.

Conclusiones

Lo que se observa de los datos y análisis extraídos desde la implantación del título es una mejora y mantenimientos progresivos de todos y cada uno de los estándares pertenecientes a las Tasas AVAP. El objetivo fundamental es el mantenimiento y la atención de forma individualizada de cada ítem, atendiendo a criterios concretos que pueden modificarse en cada edición de los estudios superiores. La principal prioridad se centraría en lograr tasas de abandono bajas y mantener las tasas de matriculación, oferta y demanda estables edición tras edición. Las tasas de rendimiento y eficiencia, por supuesto que no desciendan del 100% sería otro de los objetivos a perseguir.

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE PROCESO DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

Documento de referencia: Informe de evaluación de Seguimiento ó Acreditación

<http://sgq.umh.es/f/239/2016-2017/informe-avap--master-medicina-de-urgencias.pdf>

Análisis

A la vista de los resultados obtenidos, la dirección del máster MUE está revisando cada uno de los puntos del Criterio 5. Indicadores, para argumentarlos y solucionarlos en la mayor brevedad.

- INFORME PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO. TASA DE RENDIMIENTO (AVAP): ?No se entiende el

comentario realizado por los responsables del título en la plataforma sobre este indicador. Se habla de dos ediciones cuando realmente tan sólo ha habido una cohorte de egresados, dado que el Máster es de 120 ECTS.

No se detalla cómo se ha calculado ese 97,8% de tasa de rendimiento del Título, por lo que se requiere que se estime su adecuación o no de manera clara.?

- INFORME PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO. TASA DE ABANDONO (AVAP): ¿No procede este indicador por el tiempo transcurrido desde la implantación en el curso académico 2014-15 y ser un Máster de 120 ECTS. Los estudiantes son egresados a partir del curso 2015-16 y por lo tanto no ha transcurrido el tiempo suficiente para su cálculo.

Por el comentario realizado por los responsables del Título en la plataforma deben de referirse a otro Título.?

INFORME PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO. TASA DE EFICIENCIA (AVAP): ¿No hay evidencias sobre este indicador dado que los comentarios realizados por los responsables en esta plataforma de AVAP se constata que no están hablando de la tasa de eficiencia tal y como se ha de definir esa tasa.?

INFORME PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO. TASA DE MATRICULACIÓN (AVAP): ¿Si la tasa de matriculación es del 100%, no se entiende bien que se supere ese valor en 2016-17, a no ser que se haya solicitado una modificación de número de plazas que se ofertan en el Título, o bien se haya alcanzado un acuerdo previo por la UMH y se producirá la solicitud de modificación.

No se entiende cómo la tasa es del 100% si en 2015-16 había 53 estudiantes matriculados, cuando además la oferta es de 26 plazas. Este indicador debe ser revisado por los responsables del Título.?

INFORME PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO. TASA DE PDI DOCTOR (AVAP): ¿Los responsables indican una tasa de PDI Doctor del 100%. La única evidencia que presenta es el comentario en esta aplicación. Derivado de ese comentario no se entiende ni el número de PDI que participan en el Máster, ya que habla de 18 siendo 10 responsables en primer curso y 11 en segundo ¿esto suma 21 si bien se sobreentiende que alguno es responsable en ambos cursos?. Además habla de 42 PDI de los que 32 son Doctores ¿por ello la tasa de PDI Doctores no será el 100%?.

INFORME PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO. TASA DE PDI A TIEMPO COMPLETO (AVAP): Se considera un valor del indicador extremadamente bajo, por lo que se requiere un Plan de mejora inmediato en el que se establezcan los responsables, las acciones, las metas, tiempos e indicadores. Será relevante este indicador para la acreditación del Título.

Conclusiones

A la vista de los resultados correspondientes a los Criterios 4 y 5 se han efectuado las alegaciones correspondientes al Departamento de Calidad de la UMH y se indican a continuación:

- INFORME PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO. TASA DE RENDIMIENTO (AVAP).

ALEGACIÓN: Según la definición de la tasa de rendimiento ¿Relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en un título determinado de la universidad y el número total de créditos ordinarios matriculados en el mismo título?, en el curso 2015-16 el máster tenía 3.247,5 créditos matriculados por sus 53 estudiantes. De estos créditos, se superaron en dicho curso 3.177, por lo que la tasa de rendimiento es del

97.8%.

- INFORME PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO. TASA DE ABANDONO (AVAP).

ALEGACIÓN: Efectivamente, tal y como consta en el informe de autoevaluación, este indicador no procede. Los comentarios solamente trataban de profundizar en las acciones previstas para detectar las razones del abandono de los estudiantes.

- INFORME PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO. TASA DE EFICIENCIA (AVAP).

ALEGACIÓN: Según la tasa de eficiencia de los graduados ¿Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados en una cohorte de graduación para superar un título y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado?, los 16 estudiantes graduados en el curso 2015-16 se matricularon durante sus estudios de 1.920 créditos; dado que el máster es de 120 créditos, la tasa de eficiencia de los graduados para el curso 2015-16 es del 100% ($16 \cdot 120 / 1.920$).

- INFORME PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO. TASA DE MATRICULACIÓN (AVAP).

ALEGACIÓN: Efectivamente la oferta de plazas es de 26 estudiantes de nuevo ingreso. En el curso 2015-16 se matricularon de nuevo ingreso en primer curso 29 estudiantes, por lo que la tasa es ligeramente superior al 100%. El total de alumnos es 53 teniendo en cuenta a todos los estudiantes matriculados, tanto los de primer como los de segundo curso.

- INFORME PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO. TASA DE PDI DOCTOR (AVAP):

ALEGACIÓN: Efectivamente la tasa de PDI Doctor no es 100%, es una errata. De los 42 profesores, 32 son doctores, por lo que la tasa debería ser del 76%.

- INFORME PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO. TASA DE PDI A TIEMPO COMPLETO (AVAP).

ALEGACIÓN: Somos conscientes de la problemática y desde la Universidad se está trabajando en ello para dar una solución teniendo en cuenta la situación económica en la que nos encontramos inmersos desde hace varios años.

En la actualidad, dos de los profesores titulares acreditados por la ANECA para catedráticos de universidad, concursarán en breve a la plaza de catedrático del departamento de Medicina Clínica de la UMH. Son profesores responsables de materias del máster.

La tasa de profesores asociados en Ciencias de la Salud acreditados por la ANECA a profesor titular en el departamento de Medicina Clínica son 8 en la actualidad. Todos ellos colaboran en el desarrollo de los contenidos teóricos y prácticos del máster, algunos como profesores responsables de asignaturas; si bien, su dedicación hoy por hoy es a tiempo parcial.

Tres de los catedráticos son en la actualidad catedráticos eméritos, y por lo tanto, su dedicación es a tiempo parcial, el resto de catedráticos es a tiempo completo.

Dada la situación económica, se inicia un Plan de Mejora para la edición 2018 en el que prácticamente todos los profesores responsables tienen dedicación a tiempo completo y tan solo los tutores podrán tener

responsabilidad a tiempo parcial. De 21 asignaturas el 81% el profesor responsable tiene una dedicación a tiempo completo.

5. ANÁLISIS DE QUEJAS, SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

Documento de referencia: Procedimiento de sugerencias, quejas y reclamaciones.

http://sgq.umh.es/f/comun-docs/procedimiento_gestion_sugerencias_reclamaciones_2015.pdf

Análisis

El 31 de marzo de 2017, se una petición por parte de un alumno de 1er curso de si es posible facilitarle la nota del examen el mismo día de realizar el examen:

?Buenas tardes,

He revisado las respuestas del examen de Emergencias Respiratorias y creo que tengo de puntuación global (sin contar el foro) un 4.8. Me gustaría saber si con la puntuación del foro estoy aprobado así como si del primer cuatrimestre estoy aprobado.

Gracias?

RESPUESTA DE SECRETARÍA:

?Buenos días,

Como ya te he comentado en otras ocasiones, no puedo avanzar notas de forma particular. Todos los alumnos tenéis derecho a conocer las notas finales (examen + foro + prácticas) el mismo día en igualdad de condiciones a través de una comunicación.

En cuanto tenga las notas del foro de Respiratorias las publicaré en pdf de forma provisional. El profesor Blasco está corrigiendo esa parte ahora mismo.

Espero que lo entiendas.

Un saludo y gracias por tu comprensión?

Conclusiones

Desde la secretaría se le agradece al alumno la petición y se le explica que no es posible avanzar notas de exámenes de forma individual antes de que el resto de compañeros tengan conocimiento. Se le comenta que todos los alumnos, tanto de 1er curso como de 2º tienen derecho a conocer, en igualdad de condiciones (día y hora) y al mismo tiempo, las notas relacionadas con cada asignatura; no proporcionando ventajas a unos sobre otros.

6. PLAN DE MEJORA

Documento de referencia: Informe Seguimiento Plan de Mejora.

<http://sgq.umh.es/fdd/239/2016/PM>

7. ÁREAS DE MEJORA RELACIONADAS CON EL TÍTULO

Áreas de mejora

Se ha decidido que el director del máster MUE tenga acceso a todas y cada una de las asignaturas del máster, de tal forma que desde su perfil de acceso se puedan elaborar los exámenes o cuestionarios online correspondientes a dichas asignaturas.

En ausencia del profesor responsable, la secretaría del máster pueda generar los exámenes de asignaturas en espacio y tiempo sin ningún contratiempo.

8. OTROS ASPECTOS A VALORAR RELATIVOS AL TÍTULO

Otros aspectos a considerar

A petición de diversos alumnos por correo electrónico, especialmente durante periodos no lectivos, con el objetivo de que los contenidos estén disponibles 24 h. y desde el inicio al fin del curso. Se mantiene abierto el acceso a los materiales de asignaturas de 1er y 2º curso del Máster en Medicina de Urgencias y Emergencias durante todo el curso.